

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35014 MURCIA

Edicto.

Doña Concha Ruiz García, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número Uno de Murcia, comunico:

Que en los procedimientos número 0000103/2008 de la mercantil Cordillera Sur Baños, S.L., y acumulados al presente, nº 100/08 de Despocar Faustino y Hermanos, S.L., nº 99/08 de doña Dolores Montoya Montoya y 97/08 de don Faustino Sánchez Roca, por sentencia de fecha 28 de septiembre de 2009 se han aprobado los convenios presentados por los anteriores y sometidos a votación el 20 de julio de 2009, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en las labores derivadas de la sección de calificación y la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa; acordándose asimismo la formación de la sección de calificación.

Murcia, 9 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073965-1